

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD 2025

En el B.O.E. de fecha 12 de diciembre de 2025 se publicó el Extracto de la Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2025 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud (Líneas Estratégicas de Investigación en Salud 2024-2027), cuyo texto completo puede consultarse en la Base Nacional de Subvenciones, con identificador [BDNS:8091915](#)

El objetivo de estas ayudas :

- Contratación de investigadores destinados a la formación en el campo de las ciencias y tecnologías de la salud mediante la realización de una tesis doctoral en los centros del SNS y en colaboración con empresas del sector sanitario.
- Contratación de personal para realización de actividades de apoyo a la gestión de la I+D+i en los IIS
- Contratación de profesionales exclusivamente en las entidades sanitarias de titularidad pública con actividad clínica-asistencial con formación sanitaria especializada en el ámbito de las ciencias y tecnologías de la salud.
- Contratación de doctores recién titulados en el campo de las ciencias y tecnologías de la salud, para perfeccionar su formación.
- Contratación de doctores de acreditada trayectoria investigadora.
- Contratación de personal facultativo con experiencia en investigación en ciencias y tecnologías de la salud.
- Contratos para la intensificación
- Movilidad de investigadores.
- financiación de proyectos de I+D+I en salud, como principal fuente de soporte a la investigación realizada dentro del SNS y en los centros de investigación vinculados a su ámbito
- La incorporación de nuevos grupos de investigación al Consorcio CIBER
- Desarrollo de proyectos de colaboración internacional para abordar de forma conjunta y coordinada los grandes desafíos de la sociedad, contribuyendo a la consolidación del Espacio Europeo de Investigación.

La cuantía máxima destinada a las ayudas asciende a 159.383.044,80 euros.

El plazo de presentación de solicitudes es:

1. Proyectos de desarrollo tecnológico: 11 de febrero a 4 de marzo de 2025.
2. Contratos de Gestión en investigación en salud y contratos de personal técnico bioinformático de I+D+i en los IIS: 12 febrero a 4 de marzo de 2025
3. Contratos Río Hortega y Sara Borrell: 12 de febrero a 5 de marzo de 2025
4. Proyectos de investigación clínica independiente: 12 febrero al 6 de marzo de 2025.
5. Contratos Intensificación y ayudas a movilidad (M-AE y M-BAE): 13 de febrero a 5 de marzo de 2025
6. Contratos Miguel Servet y Juan Rodés: 13 de febrero a 6 de marzo de 2025.
7. Proyectos de I+D+i en salud: 18 de febrero a 18 de marzo de 2025.
8. Incorporación de nuevos grupos al CIBER: 20 de febrero a 11 de marzo de 2025.
9. Contratos PFIS e i-PFIS: 20 de febrero a 13 de marzo de 2025.
10. Proyectos de colaboración internacional: 2 de octubre al 30 de octubre de 2025.
11. Proyectos de colaboración internacional convocatorias JPI AMR,

ENLACES ASOCIADOS

[Convocatoria de Ayudas de la Acción estratégica en Salud 2025](#)

[Extracto Convocatoria Ayudas de la Acción Estratégica en Salud 2025](#)

[Fichas de la Convocatoria AES-LEIS2025](#)

CRCNS, NEURON, JPND, EJP RD, ERA4Health y THCS: 26 de octubre a 14 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de las solicitudes en todas ellas finaliza a las 15:00 horas (hora peninsular española).

Acceso a la sede electrónica [click aquí](#).

En el lateral derecho disponéis de la convocatoria, el extracto de la convocatoria y las fichas resumen.